



Luis Planas presenta al Consejo Provincial del Aceite el decálogo de “medidas concretas de acción” para el sector del olivar

Fotonoticia



06 de julio de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy en Jaén con el Consejo Provincial del Aceite donde ha analizado el decálogo de “medidas concretas de acción” que impulsa el Ministerio a favor del sector del olivar.

Invitado por el presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes, el ministro ha detallado al conjunto del sector representado en el Consejo estas medidas, que están estructuradas en el ámbito de la regulación de la oferta, calidad y trazabilidad, promoción del consumo, así como en el marco de la Política Agraria Común (PAC).

Planas ha recalcado que estas medidas por sí solas no son la solución a los problemas estructurales del sector, pero que en su conjunto, con acciones a corto, medio y largo plazo, algunas con efecto en la próxima campaña 2020-2021, pueden ayudar a asegurar la viabilidad del sector, “central por su peso en la economía española y en el conjunto de las exportaciones agroalimentarias”.





En su primera salida de Madrid como ministro tras el fin del estado de alarma, Planas ha querido reunirse con el sector en Jaén, principal productora de España, para expresar el compromiso del Gobierno por asegurar el futuro del aceite de oliva y la rentabilidad de sus explotaciones, sobre todo, las del olivar tradicional por su importancia social.

Ha incidido en que para llevar a cabo estas medidas es indispensable que cada uno asuma sus responsabilidades para llevar adelante estas medidas, porque “somos líderes mundiales” y con la colaboración de todos el olivar español, también el tradicional, tendrán futuro y mercado.

España produce casi el 40% del aceite de oliva del mundo y el 62% de la Unión Europea, muy por delante de otros competidores. Andalucía es la primera región productora de España, con el 82%, y dentro de esta comunidad autónoma, Jaén cuenta con una producción anual media de unas 500.000 toneladas (superior a la de Italia, con 324.000 t.), el 47% del aceite de oliva andaluz y casi el 40% nacional.

Además de su valor económico, el cultivo del olivar tiene un marcado carácter social, ya que general unos 33 millones de jornales en España, además de su gran importancia para la conservación del paisaje y el medio ambiente.

El Consejo Provincial del Aceite de Oliva de Jaén es un órgano consultivo creado en 2002 para impulsar medidas relacionadas con el olivar y el aceite de oliva en la provincia. Se trata de un instrumento de reflexión y análisis para poner en marcha proyectos enfocados en la mejora de la calidad y competitividad, la internacionalización del sector, la investigación, la conservación del medio rural o la protección de la cultura del olivar.

